

REDACCION
Embudo de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre... pes. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATALUNO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

La Oraz

LA POSADA

Hace más de cincuenta años que este matrimonio de mi tierra da posada a los pobres transeúntes: la costumbre piadosísima fué una herencia que tuvo la esposa a la muerte de sus padres.

El esposo de esta rica heredera fué un hombre sencillo y paciente, que se sometió como a una ley inexcusable a la santa costumbre de dar posada.

Animosos cargaron sobre los fuertes hombros de su juventud aquella cruz de ardiente caridad, y he aquí cómo ha llegado la vejez y siguen los buenos esposos con la pesada ley auestas.

El posadero ha conseguido que ni una sola noche de tantos inviernos inclementes faltase leña en el hogar piadoso de su casa, y la posadera, que ha sido hermosa y delicada mujer, tuvo siempre una serena mirada y una sonrisa acogedora para la continua procesión de mendigos que cientos de noches llegó a calentarse en la dulce llama del hogar.

Ahora el esposo perdió las fuerzas para levantar el hacha y transportar la leña; impotente, vencido por los años, se le ha vuelto niño el corazón a medida que las manos se le han puesto débiles y las piernas inseguras.

Ahora la mujer perdió las sonrisas hermosas, y al acoger solicita a los caminantes, en su rostro arrugado ondea un bondadoso gesto que recuerda vagamente la expresión de la risa.

Ahora ambas se acurrucan trémulos de penas y de frío a la vera del fuego, que, mal alimentado, levanta un pálido fulgor en la cocina sombría.

Entrán los portadores del camión y se van sentando a la par de los viejos, murmurando lástimas o maldiciones. Los que por rara casualidad son un poco agradecidos, tratan de entretejer a sus huéspedes con recuerdos de otros días menos tristes.

Como hace tantos años que van y vienen los peregrinos por las mismas sendas conocen bien la historia sencilla y doliente de los viejos. Son ya familiares en la casa saben en cual ángulo profundo de la cocina está el lecho nupcial donde nacieron once hijos de aquel santo matrimonio. Y hacen memoria de los rapaces que la muerte se fué llevando poco a poco, hasta acabar con las sonrisas de la mujer y los ánimos del marido.

En la evocación de aquellos hijos, todos malogrados, surge siempre la imagen galana de una moza que llegó hasta las veinte primaveras. Hablando, hablando, al débil calor del fuego mortecino, se rememora aquella ocasión en que la muchacha encontró entre la hierba del pajar una bolsa mugrienta con mucho más dinero del que jamás vieron junto los posaderos voluntarios; se comenta que el capital perteneciera al más desastroso frecuentador del asilo providente. ¡Pero nadie se maravilla de que el tesoro, intacto, fuese restituido a su dueño por aquellas manos de mujer, incansables para abrir la puerta de su casa y encender la lumbre consoladora de su hogar!...

Desdoblado al conjuro de aquellas memoranzas, las páginas de su vida, suspiran los esposos en silencio contemplativo, y de la triste meditación se levanta poderosa un deseo, el de acabar la existencia marchita, acogiendo y calentando hasta la postrera jornada, a los pobres del camino.

Pero el viejo, abrumado con las fatigas de vivir y pensar tanto, sabe que ya no puede con el hacha, y como se le ha anidado el corazón, hora con él unos anchos lágrimonos que caen lentamente en el llor. La vieja le mira con infinito desconsuelo y las gotas de su dolor gimen también encima de las brazas; arrecia el frío, acuden en tropel lastimosos los mendigos, y escasa de combustible, regada con lágrimas acerbos, ¡la lumbre se está apagando con la vida de los posaderos!

CONCHA ESPINA DE SERNA.

NUESTRA ENHORABUENA

Bajo este título escribe El Universo: El actual Arzobispo de Tarragona defendió en la Alta Cámara, siendo obispo de Jaca, la necesidad de satisfacer a los individuos de la Guardia civil las cantidades que por diversos conceptos se les adeudaban.

Merced a las érgicas y frecuentes calurosas defensas que del benemérito Instituto ha hecho el inansalvable prelado, no pocas injusticias se han reparado, y en ese deseo está inspirada la resolución de los señores Echazúe y Luque para que se paguen a los guardias civiles los atrasos correspondientes a los dos últimos años. Nuestra enhorabuena a ambos generales por su resolución; pero también se le enviamos al señor Arzobispo de Tarragona.

NOTICIAS MILITARES

Incorporación de reclutas

Se ha dispuesto que la incorporación de reclutas a las unidades que componen el ejército de operaciones en el Norte de Marruecos se haga con arreglo a las instrucciones siguientes:

Primera. El embarco se verificará en los puertos, días del mes de enero actual y vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa que se detallan a continuación:

Para Melilla: Embarcarán en Málaga los días 16 al 25 los reclutas de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones; en Almería, el 19; en Valencia, el 16 y 21, y en Cartagena, el 22, los reclutas de la tercera y quinta regiones, y el 15, en Barcelona, los de la cuarta.

Para Ceuta: En Algeciras embarcarán los días 17 al 23 los reclutas de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones; en Valencia y Cartagena, los días 17, 21 y 22, embarcarán los de la tercera y quinta regiones, y el 16, en Barcelona, los de la cuarta. Para Larache: Embarcarán en Cádiz los reclutas de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones en el vapor «Canaleja», los días de correo; en Barcelona embarcarán los de la cuarta región el día 16, y en Valencia, los días 17 y 21, los de la quinta y tercera regiones.

Al llegar el vapor «Benlliure» a Ceuta, radiografiará su capitán a Larache preguntando por el estado de la barra, y si el estado de ésta impidiese a dicho barco el poder efectuar la operación de desembarco en Larache de los reclutas con destino a este puerto, los conducirá al de Cádiz, para que desde allí puedan ser transportados en el «Canaleja».

Segunda. La marcha de los reclutas desde las Cajas al puerto de embarque la dispondrán los capitanes generales respectivos, procurando lleguen a dicho puerto a hora conveniente para embarcar sin necesidad de pernoctar en él, a ser posible, poniéndose de acuerdo con el capitán general de la región a que corresponda el repetido puerto y con los de las regiones que tengan que atravesar, para el suministro de ranchos y demás detalles de marcha.

Tercera. Los individuos de todas las regiones que por haber quedado rezagados o por cualquier otra causa no puedan embarcar en los días y puertos señalados, lo efectuarán: en el de Málaga, los que vayan a Melilla; en el de Algeciras, los que marchen a Ceuta, y en el Cádiz, los de Larache.

Cuarta. Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al marchar a los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril, con las mayores garantías de orden, conducidos por oficiales y clases de tropa, y les de las regiones segunda, tercera y quinta harán lo mismo por lo que se refiere al viaje por vía marítima.

Quinta. Los oficiales y clases de tropa que conduzcan dichas partidas viajarán por cuenta del Estado y disfrutarán de la indemnización o plus reglamentarios.

Sexta. Para la alimentación a bordo de los reclutas que embarquen en los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena se pondrán de acuerdo los capitanes generales respectivos con el de la tercera región, quien lo hará a su vez con la citada Compañía naviera, cargándose el exceso sobre el haber del recluta al capítulo II, art. 7.º del presupuesto de Guerra vigente.

Séptima. Los capitanes generales de la segunda, tercera y cuarta regiones comunicarán a este Ministerio, al alto comisario de España en Marruecos y al comandante general del puerto de destino la salida de las expediciones de los puertos y de su región, con indicación del número y procedencia de que aquella conste, pudiendo, por la urgencia del caso, el capitán general de la segunda región delegar este servicio en los gobernadores militares de Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz.

Mejoras en el servicio telegráfico

Leemos: El rey ha firmado un importante decreto por el que se mejora el servicio telegráfico en beneficio del Tesoro, del Cuerpo de Telégrafos y del público en general.

Antes de la reforma que ha entrado en vigor, los telegramas costaban una peseta las quince palabras y cinco céntimos cada palabra más. Ahora esa tarifa queda rebajada a 50 céntimos, señalándose para el contenido del telegrama cinco palabras. Cada palabra más pagará cinco céntimos.

Esta tasa se refiere a los telegramas que se dirijan de una a otra provincia. Los despachos que se cursen de una estación a otra, dentro de una misma provincia, que antes costaba 50 céntimos las quince primeras palabras, ahora costarán 25 céntimos por las primeras cinco palabras.

Las ventajas que se obtienen con esta rebaja de tasas son las siguientes: El Tesoro, en primer lugar, aumentará sus ingresos porque el público, ante la baratura del telegrama, cuando tenga que comunicar a provincias cualquier asunto urgente sustituirá el correo por el telégrafo. Esta comunicación queda ahora al alcance de todas las fortunas y por eso el público se aprovechará de ello, aumentando así los rendimientos del presupuesto.

Para el público en general, la mejora no puede ser más conveniente por los extremos apuntados. Pero, sobre todo, para el comercio, la industria, la banca y todas las demás fuerzas vivas, la rebaja de de tasas en la forma expuesta supone un enorme beneficio, puesto que esos elementos, principales de la vida nacional, al mismo tiempo que obtienen la economía en la tasa, preferirán este sistema de comunicación, ampliándolo y extendiéndolo.

Para el Cuerpo de Telégrafos, la presente reforma supone un beneficio que resulta paradójico, pero muy explicable; aumentará la labor de los telegrafistas y les procurará descanso.

Esta rebaja de tasas son las siguientes: El Tesoro, en primer lugar, aumentará sus ingresos porque el público, ante la baratura del telegrama, cuando tenga que comunicar a provincias cualquier asunto urgente sustituirá el correo por el telégrafo. Esta comunicación queda ahora al alcance de todas las fortunas y por eso el público se aprovechará de ello, aumentando así los rendimientos del presupuesto.

Para el público en general, la mejora no puede ser más conveniente por los extremos apuntados. Pero, sobre todo, para el comercio, la industria, la banca y todas las demás fuerzas vivas, la rebaja de de tasas en la forma expuesta supone un enorme beneficio, puesto que esos elementos, principales de la vida nacional, al mismo tiempo que obtienen la economía en la tasa, preferirán este sistema de comunicación, ampliándolo y extendiéndolo.

Para el Cuerpo de Telégrafos, la presente reforma supone un beneficio que resulta paradójico, pero muy explicable; aumentará la labor de los telegrafistas y les procurará descanso.

Esta rebaja de tasas son las siguientes: El Tesoro, en primer lugar, aumentará sus ingresos porque el público, ante la baratura del telegrama, cuando tenga que comunicar a provincias cualquier asunto urgente sustituirá el correo por el telégrafo. Esta comunicación queda ahora al alcance de todas las fortunas y por eso el público se aprovechará de ello, aumentando así los rendimientos del presupuesto.

Para el público en general, la mejora no puede ser más conveniente por los extremos apuntados. Pero, sobre todo, para el comercio, la industria, la banca y todas las demás fuerzas vivas, la rebaja de de tasas en la forma expuesta supone un enorme beneficio, puesto que esos elementos, principales de la vida nacional, al mismo tiempo que obtienen la economía en la tasa, preferirán este sistema de comunicación, ampliándolo y extendiéndolo.

Para el Cuerpo de Telégrafos, la presente reforma supone un beneficio que resulta paradójico, pero muy explicable; aumentará la labor de los telegrafistas y les procurará descanso.

Esta rebaja de tasas son las siguientes: El Tesoro, en primer lugar, aumentará sus ingresos porque el público, ante la baratura del telegrama, cuando tenga que comunicar a provincias cualquier asunto urgente sustituirá el correo por el telégrafo. Esta comunicación queda ahora al alcance de todas las fortunas y por eso el público se aprovechará de ello, aumentando así los rendimientos del presupuesto.

Para el público en general, la mejora no puede ser más conveniente por los extremos apuntados. Pero, sobre todo, para el comercio, la industria, la banca y todas las demás fuerzas vivas, la rebaja de de tasas en la forma expuesta supone un enorme beneficio, puesto que esos elementos, principales de la vida nacional, al mismo tiempo que obtienen la economía en la tasa, preferirán este sistema de comunicación, ampliándolo y extendiéndolo.

Para el Cuerpo de Telégrafos, la presente reforma supone un beneficio que resulta paradójico, pero muy explicable; aumentará la labor de los telegrafistas y les procurará descanso.

Esta rebaja de tasas son las siguientes: El Tesoro, en primer lugar, aumentará sus ingresos porque el público, ante la baratura del telegrama, cuando tenga que comunicar a provincias cualquier asunto urgente sustituirá el correo por el telégrafo. Esta comunicación queda ahora al alcance de todas las fortunas y por eso el público se aprovechará de ello, aumentando así los rendimientos del presupuesto.

Para el público en general, la mejora no puede ser más conveniente por los extremos apuntados. Pero, sobre todo, para el comercio, la industria, la banca y todas las demás fuerzas vivas, la rebaja de de tasas en la forma expuesta supone un enorme beneficio, puesto que esos elementos, principales de la vida nacional, al mismo tiempo que obtienen la economía en la tasa, preferirán este sistema de comunicación, ampliándolo y extendiéndolo.

Para el Cuerpo de Telégrafos, la presente reforma supone un beneficio que resulta paradójico, pero muy explicable; aumentará la labor de los telegrafistas y les procurará descanso.

Esta rebaja de tasas son las siguientes: El Tesoro, en primer lugar, aumentará sus ingresos porque el público, ante la baratura del telegrama, cuando tenga que comunicar a provincias cualquier asunto urgente sustituirá el correo por el telégrafo. Esta comunicación queda ahora al alcance de todas las fortunas y por eso el público se aprovechará de ello, aumentando así los rendimientos del presupuesto.

Para el público en general, la mejora no puede ser más conveniente por los extremos apuntados. Pero, sobre todo, para el comercio, la industria, la banca y todas las demás fuerzas vivas, la rebaja de de tasas en la forma expuesta supone un enorme beneficio, puesto que esos elementos, principales de la vida nacional, al mismo tiempo que obtienen la economía en la tasa, preferirán este sistema de comunicación, ampliándolo y extendiéndolo.

Para el Cuerpo de Telégrafos, la presente reforma supone un beneficio que resulta paradójico, pero muy explicable; aumentará la labor de los telegrafistas y les procurará descanso.

Esta rebaja de tasas son las siguientes: El Tesoro, en primer lugar, aumentará sus ingresos porque el público, ante la baratura del telegrama, cuando tenga que comunicar a provincias cualquier asunto urgente sustituirá el correo por el telégrafo. Esta comunicación queda ahora al alcance de todas las fortunas y por eso el público se aprovechará de ello, aumentando así los rendimientos del presupuesto.

Para el público en general, la mejora no puede ser más conveniente por los extremos apuntados. Pero, sobre todo, para el comercio, la industria, la banca y todas las demás fuerzas vivas, la rebaja de de tasas en la forma expuesta supone un enorme beneficio, puesto que esos elementos, principales de la vida nacional, al mismo tiempo que obtienen la economía en la tasa, preferirán este sistema de comunicación, ampliándolo y extendiéndolo.

Los resultados fueron inmediatos y completamente satisfactorios; la sal de cocina por sí sola prestaba grandes servicios a la viticultura. La dosis para el uso es de dos kilogramos en cien litros de agua; la operación se hace con pulverizador, debiendo regarse abundantemente los racimos; pero evitando este riego abundante para las hojas, a cuyos órganos podría atacar la disolución de sal a la dosis expresada.

NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES

La fiesta de Reyes

Una vez más, Tarragona entera acude y coadyuva a esta hermosa fiesta de infancia, especialmente dedicada a los asilados en las casas de beneficencia.

Como en años anteriores, la comitiva para recibir a las Reyes se formará en la que fué estación del Tranvía, saliendo a las cinco de la tarde de mañana, y recorrerán las calles Real, Apodaca, Unión, rambra de San Juan (trozo comprendido entre las calles de la Unión San Agustín, arroyo de la derecha mirando al mar) calle de San Agustín, Portalet, Cos del Bon, Bajada de la Pescadería, calles de la Nao, Mayor, Merceria, Carnicerías Viejas, plaza del Oil, calle de la Merced y Puerta de San Antonio.

En la Casa provincial de Beneficencia además de los asilados en ella, habrá representaciones del Asilo de San José, Huerfanos y Hermanitas de los Pobres, repartiéndose los juguetes, vinos y turrones.

La comitiva la formarán, además de los Reyes y sus pajes, un lucido acompañamiento y dos carretejas con las niñas asiladas que más se hayan distinguido por su buen comportamiento.

La Comisión organizadora nos ruega haga mos público que si una abierta la lista de suscripción para subvenir a los gastos de la fiesta.

El dueño del Cinematógrafo Moderno, ha ofrecido dar a los pequeños asilados una función gratuita por la mañana del día de Reyes, y el producto líquido de todas las sesiones de cine del miércoles día 7, para contribuir a aumentar la lista de suscripción abierta por la Comisión organizadora. Casi en todas las sociedades y corporaciones de la ciudad se han iniciado listas de suscripción para contribuir a los gastos de la fiesta de Reyes.

Colecta en favor de los heridos y familias de los muertos en Africa

Leemos en el «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado: Hemos recibido el siguiente telegrama: «Madrid, 26, a las 23. Ministro Gracia y Justicia a Arzobispo.

Previa la venia de S. M. el Rey la Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina, que se ocupa allegar fondos para heridos y familias muertas campaña Africa, ha acordado hacer con autorización de los Prelados una colecta en todas las iglesias de España durante las misas de un día de enero probablemente el once. Ruego a V. E. se digna autorizar dicha colecta recomendando a los párrocos y economos de esa diócesis prestar su valioso concurso a las señoras encargadas de hacerla.

En su virtud, y aplaudiendo tan patriótica iniciativa, rogamos a los señores encargados de parroquia, que por todos los medios que su prudencia y su celo les sugieran coadyuven a realizarla con el éxito más brillante. —El Arzobispo.

A las tres y media de la tarde de hoy el señor Arzobispo bendecirá la nueva capilla del Asilo de San José e inaugurará las Escuelas dominicales Catequísticas allí instaladas.

Como quiera que dichas escuelas están destinadas a todos los niños sin distinción, nos creemos en el caso de recomendar a los padres a quienes interese manden a ellas a sus hijos.

Según está anunciado, hoy a las seis de la tarde, en el salón de la Diputación, se celebrará la sesión solemne que la Arqueológica dedica al señor Arzobispo.

Al acto asistirán nuestras primeras autoridades, asociándose al homenaje que se rendirá a nuestro prelado, conándonos por otra parte, que se congregarán en el salón de la Diputación, las familias más distinguidas de la buena sociedad tarracense.

Inscripción pública para subvenir a los gastos de la Fiesta de Reyes de las Casas Provinciales de Beneficencia, Hermanitas de los Pobres, Asilo de Huérfanos y Asilo de San José.

Tercera lista oficial

- D. Luis Soler, 5; D. Juan Rosal, 5; D. Enrique Andréu, 5; D. M. Gimenez de Guasch, 5; Sta. Rosario Ventosa Pina, 5; D. Rafael Badriche, 5; D. Jaime Nadal, 5; D. Antonio Virgili, 5; D. Sebastián y D. José Anguera, 5; D. José María de Sanz, 5; D. Diego Gomez, 25; Sociedad Vinícola, 5; Casa Schneider, 10; Lutti Zinck & Marzot, 15; D. Pedro Mallafre, 1; D. Gregorio Oliva, 6 botellas vino rancio y moscatel; Casa Hoffer, id. id.; Sres. Hijos de Güell, id. id.; Vendrell & C^o, id. id.; D. Enrique Ventosa, id. id.; Sres. Requena e Hijo, 2 botellas anís; Sres. Vía Granada, 2 botellas Himalaya; D. Antonio Escófet, 24 botellas de litro de Raimost; Exportadora Tarraconense, 6 botellas Moscatel y 6 Piorato; Sres. Baixeras y Fortis, tres bacalaos; Sres. Boada Hermanos, id. id.

Los señores médicos municipales de esta ciudad han prestado durante el pasado diciembre los siguientes servicios:

Heridos auxiliados, 5; operaciones practicadas, 4; visitas gratuitas en el mismo local, 587; id. id. a domicilio, 519; informes, 25; vacunaciones: niños, 2; adultos, 6.

Por orden del señor Arzobispo se está preparando una nueva estadística del Clero de esta archidiócesis.

El día de Reyes, a las siete y media de la mañana, como remate del octavario de la Minerva que se está celebrando en la Catedral, habrá en el templo metropolitano misa de Comunión con pláticas, de la que se ha encargado el señor Arzobispo, cediendo amablemente a las instancias de una comisión que ha ido a visitarlo con este objeto. No hay que decir que se recomienda la asistencia de los devotos.

Ayer mañana hubo plante en la Penitencia, negándose los reclusos a tomar el rancho, no porque fuera de mala calidad, sino como protesta de los sucesos del pasado jueves.

Avisado de lo que ocurría, se personó en dicho establecimiento el señor Presidente de la Audiencia al cual se presentaron tres papeles para exponerle supuestas quejas en nombre de sus compañeros.

Ha sido ascendido a cartero de esta Administración principal de Correos, el auxiliar D. Vicente Espinach Josefa.

Servicios prestados durante el año 1913 por los individuos que componen la brigada Sanitaria del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Desinfecciones efectuadas en las habitaciones usadas por enfermos contagiosos, 928; desinfecciones de ropas usadas por enfermos contagiosos, 346; desinfecciones de pisos desahucados, 109; desinfecciones de cloacas y urinarios, 1.500; traslado de enfermos en cama, 34; servicios prestados a los señores Médicos en las autopsias practicadas, 9; total, 2.917.

La Administración del Hospital ha designado como Prior y Mayordomo interino, al Rdo. D. José Torres.

En las oficinas de vigilancia de las Casas Consistoriales se han depositado una sábana y un delantal, que serán entregados a quien acredite ser su dueño.

El martes próximo, festividad de los Santos Reyes, en que los militares celebran su Pascua, las tropas vestirán de gala y visitarán a los generales y autoridades civiles, judiciales y eclesiásticas, comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición y dependencias de la plaza.

Durante el pasado año de 1913 se han incoado en el Juzgado de primera instancia e instrucción de este partido 150 causas criminales y 174 asuntos civiles, en vez de 156 y 18, respectivamente, como por error de caja se dijo en el número de ayer.

Durante el año que acaba de transcurrir se han registrado en Tortosa 631 nacimientos, 514 defunciones y 263 matrimonios.

Por el delegado provincial de «La Mutual Franco Española» hemos sido obsequiados con un artístico calendario americano, atención que agradecemos.

Hoy harán una visita a los establecimientos de enseñanza de Gerona, el rector y secretario general de la Universidad doctores Carnilla y Calleja.

En el Patronato del Obrero, tendrán lugar hoy domingo, desde las cuatro de la tarde, grandes sesiones de cine, bajo el siguiente programa:

- El antiguo hogar (en 2 partes); Los Piratas del río; El fuerte flotante; Silencio por silencio, y Ping y Pong.

La situación del mercado aceitero de Tortosa no se ha despejado todavía.

Los precios de los aceites continúan todavía con tendencia al alza, razón por la cual los tenedores se retraen de toda venta esperando alcanzar precios más elevados.

Aun cuando han sido disueltas las Cortes, el período electoral no empezará hasta que se convoque a elecciones generales.

Escriven de Tortosa: «Han ingresado en el Hospital provincial de Castellón, para ser sometidos a tratamiento antir-ácido, varios vecinos del pueblo de Burriana mordidos por un perro hidrófobo.»

El alcalde de real orden de Villafranca del Panadés, que es republicano reformista, se niega a aceptar el cargo, por lo que tendrá que procederse a la elección de alcalde de dicho Ayuntamiento.

Uno de los anillo pastorales del difunto señor Obispo Dr. D. Juan J. Laguarda, ha sido regalado a la Virgen de Nuestra Señora de las Mercedes.

El mejor surtido en bufandas tapabocas los tiene la CASA MALE con el precio increíble desde 20 céntimos a pesetas 32'50.

Precedentes de Roma, a donde fueron formando parte de la peregrinación de maestros españoles, llegaron anteaayer a Barcelona 309 de éstos, que salieron ayer para Valencia, de donde procedían. Este grupo iba presidido por el Ilmo. señor Obispo de Segorbe.

BOLSA DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

Actualmente los vinos españoles se pagan en Suiza, según el «Boletín de la Estación Enotécnica de España» en Ginebra, a los precios siguientes: Piorato, de 14 a 15 grados, 38 80 francos; Vendrell, 11 grados, 35 80; Montaña, 11 grados, 33 30; rosado, 11 grados, 35 50; claro Cataluña, 35 31. Estos precios son por hectolitro, franco sobre vagón cuba y aduana, en la estación de Ginebra. En Suiza no existen derechos de consumo.

En ALDIA, rambla de San Juan, 40, principal, 1.º, hay una nueva Sección de juguetes de todas clases y especialmente instructivos.

El Sr. Lerroix salió anteaayer para Madrid.

Parece que este inopinado viaje se debe al propósito de pedir al Sr. Dato que obligue al Sr. Sagnier a no votar al Sr. Abadal para primer teniente alcalde en la próxima sesión.

Con respecto a esto, el Sr. Sagnier ha manifestado que el voto al Sr. Abadal para una tenencia, lo motivó el deseo de tener a su lado un hombre práctico en asuntos del municipio, que pueda asesorarle en casos necesarios.

Esto no lo tendría votando al radical señor Pich que es un político novel que carece de experiencia en estas cosas.

REYES Juguetes bonitos y variados Rambla de San Juan, 40, principal, 1.º

En Tortosa once concejales monárquicos se retiraron el jueves del salón de sesiones del Ayuntamiento, protestando de la conducta de los demás concejales republicanos y regionalistas que no quisieron admitir el nombramiento del alcalde de real orden a favor de D. Juan Mestres ni que tomara posesión de la Alcaldía.

—Establecimiento musical de JUAN AYNE, calle Fernando, 53, Barcelona. Máquinas parlantes superiores. Nuevos modelos perfeccionados desde 80 a 325 pesetas. Última creación. Modelo automático. Funciona colocando 10 céntimos. Ptas. 390.

El sorteo de los objetos que están en el escaparate del comercio del Sr. Brell, obsequio de las Religiosas Oblatas a los que contribuyen con sus limosnas a las obras de la restauración de la iglesia, no se verificará el día de Reyes, según se había anunciado, sino el día de San José, después de la inauguración de dicha iglesia.

Al mismo tiempo se suplica por amor de Dios, a los fieles, hagan lo que puedan por aumentar algún tanto sus limosnas.

Hemos recibido, y agradecemos profundamente el interesante folleto titulado «La protección a los pájaros útiles a la Agricultura», que acaba de dar a luz el Instituto Catalán de San Isidro.

Para vestir los niños con gusto y elegancia, la CASA MALE.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de Glicero, fosfato de cal con creosolal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, número 41, Madrid.

Terminada su comisión del servicio en varios puntos de esta provincia, ha regresado a Barcelona el comandante de artillería don Eugenio Rovira Terry.

En breve llegará a Barcelona un archiduque austriaco de paso para Palma, donde permanecerá una corta temporada en el predio Miramar, propiedad del archiduque Luis Salvador.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas que hayan de ingresar ahora en filas y posean el título de maestro de primera enseñanza sean destinados a la instrucción de los analfabetos, siempre que el servicio lo consenta. Estos maestros gozarán de las ventajas que la ley de reclutamiento concede a determinados individuos del ejército.

HELIOS.—Detiene rápidamente la caída del cabello, excita su crecimiento y cura las erupciones de la cabeza. Vegetal inofensivo muy conveniente a las señoras. Se devuelve el dinero no dando resultado el primer frasco. Se envía por correo remitiendo el importe (4 pts.) al Depositario exclusivo F. Vila, Gobernador González, 20, 1.º, Tarragona. Venta: Fímno Vives, Conde de Rius.

Para evitar dudas sobre la aplicación de la Real orden de 15 de Diciembre, relativa a la escala de los maestros para ocupar las vacantes, se ha dispuesto:

Primero. Que los maestros de la antigua categoría de 625 pesetas que ascienden a 1.000, con arreglo al artículo 21 del Real decreto de 14 de Marzo último, sólo tienen derecho al ascenso a 1.100 por la reciente corrida de la escala, en defecto de los ingresados por oposición en la novena categoría, y en el supuesto de que hayan vacantes de 1.100 una vez ascendidos todos los de dicha condición, deberá entenderse en tal sentido el último párrafo del artículo quinto de la Real orden del 15 del presente mes.

Segundo. Que los jefes de las Secciones de primera enseñanza de ingeniería desde luego con los ascensos a 1.100 pesetas los títulos administrativos de los maestros de oposición que no figuren en la citada Real Orden, y que al dar cuenta de dichos ascensos, remitan las hojas de servicios de los interesados; y

Tercero. Que como consecuencia de lo anterior, los jefes de las Secciones se abstengan de diligenciar los títulos de los maestros ascendidos a 1.100 pesetas, procedentes de 625, hasta tanto se haga público, después del día 20 de Enero, el número de vacantes que hayan cubierto los maestros de oposición.

Muy de alabar es el celo de nuestra primera Autoridad civil, de quien dijimos en nuestra anterior edición que había impuesto dos multas a otros tantos individuos, por blasfemar en la vía pública.

No hay delincuente que merezca menos consideración que el que osa poner su excomulgada lengua en el honor de Dios y de sus Santos, y cumplan en deber sagrado las autoridades que castigan severamente tamañas audacias.

Podría también, el Sr. Gobernador emplear su energía en reprimir más y más el abuso del juego, pues según se asegura, están los prohibidos a la orden del día en ciertos centros.

Un hermoso ramillete de Canciones catalánicas con texto explicativo e infinidad de grabados escogidos, publicado por la Editorial del Corazón de María se halla expuesto y de venta en el establecimiento de música del Sr. Ayné, de esta ciudad. Sabida es la importancia que en el aspecto pedagógico tienen estas canciones, que comprenden los tres elementos de música, gimnasia y danza.

Sumario del último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Arzobispado:

Circular del Prelado concediendo algunas facultades.—Circular: Colecta en favor de los heridos y familias de los muertos en África.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Nueva estadística del Clero del Arzobispado.—Nombramientos.—Circular contra la blasfemia.—Almanaque «El Socio» para 1914.—Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa.—Un nuevo libro de nuestro Prelado.—Preparación para el matrimonio.

Con motivo de una consulta, por el ministerio de la Guerra se ha telegrafiado a la Capitania general que los reclutas analfabetos no pueden acogerse a los beneficios de la reducción del servicio en filas, según previene la real orden circular de 29 de noviembre último.

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DIRIGIDO POR

V. ALONSO VILANOVA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Negociación de Letras de cambio y demás operaciones de crédito en los Bancos de España, Valls y Roma. Ordenes de Bolsa.—Valores.—Cambio.—Cupones. Redacción de documentos y tramitación de toda clase de asuntos en los Ministerios y demás oficinas públicas. Representaciones y comisiones. Reclamaciones a las compañías ferroviarias y navieras. Abonos para todos los asuntos.

Plaza de Prim 4 y Apodaca, 1 Teléfono 142 —Tarragona

José M.ª Font Cabot

Médico oculista del Dispensario del Sagrado Corazón Consulta: en Tarragona de 10 a 12, todos los domingos

Rambla de San Juan, 47, 2.º

En Barcelona: Plaza de la Universidad, 1, 1.º, los días laborables de 10 a 12 y de 3 a 4 y los festivos de 9'30 a 11.

JAIMES RUIZ

Instalaciones eléctricas --Fabrica de aparatos

TARRAGONA.—Rambla de Castelar, 26

TORTOSA.—Puente de Piedra, 1

Esta casa que es la primera de España en instalaciones eléctricas domiciliarias, es la contratista de todas las de esta clase de Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.

En los establecimientos arriba citados se facilitarán todos los detalles necesarios sobre esas instalaciones y la clientela encontrará un variadísimo surtido en aparatos, brazos portátiles, cristalería y materiales eléctricos.

CASA CENTRAL EN MADRID, ARENAL, 22

Madrid. . . Goya, 4

Sucursales. . . Princesa, 43

Bilbao. . . Correo, 6

Santander. . Plaza Aduana, 1

DOCTOR LUIS TORRENTS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Rambla de Cataluña, 75, pral Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).

El Juzgado de instrucción llama al subdicho inglés John Stewart, y la Audiencia provincial a Marcelino Solé Vidal, vecino que ha sido últimamente de Valls.

Durante el presente mes celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

7, Maslloren; 17, Borjas del Campo, Montbrí de Tarragona, Perelló, Poble de Masaluca, Torre del Espíol; 18, Mora la Nueva; 20, Canonja (La), Gratallops, Mas de Barberans, Masó, Puigdeu, Puigtinyós, Binadoms, Rodoña, Vilaplana, Vilarrodona; 22, Castell-veit, San Vicens de Calders.

Dicen de Manresa, que después de haber dado el alcalde saliente posesión del cargo al nuevo, señor Fius, las minorías carlista, regionalista y nacionalista protestaron del nombramiento de este, retirándose del salón en medio de los aplausos de una parte del público, no pudiendo, por lo tanto, constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Durante el presente año se celebrarán las siguientes ferias móviles:

Cambriils, Ascensión; García, domingo tercero de Cuarema; Mora de Ebro, Pascua de Resurrección; Tarragona, domingo tercero después de Pascua de Resurrección; Tivisa, Pascua de Pentecostés; Torredembarra, domingo cuarto después de id.; Valls, lunes de Pascua de Pentecostés.

Costa y Llobera y sus admiradores

En un artículo que publica La Vanguardia, D. Miguel S. Oliver hace pública y comenta con elogio la terminante negativa del egregio poeta balser a que se levante el monumento que en su honor tenían proyectado sus paisanos y admiradores. La tal negativa está contenida en una carta de breves líneas, y es tan energética, que anuncia el propósito de acudir a los medios legales, si no bastan los requerimientos de la amistad.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Tito ob., Eugenio y eps. mrs.; Gregorio ob., Benita y Drafoza mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Telesforo, p. y m., Prisciliano, m., Simón, monje, Sincletica y Emiliana, vgs.

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL PARA EXERO El Apostolado de la Oración en Escuelas, Colegios y Seminarios.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mi! por medio del corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado prospere en las Escuelas y Colegios.

RESOLUCION APOSTOLICA Establece el Apostolado en Escuelas y Colegios.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en S. Miguel. Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Huérfanos; por la mañana de ocho a once.

Santa Iglesia Catedral A las seis y cuarto Rosario y misa en la capilla de la Anunciata.

A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, a las cinco, Octavario a Jesús Sacramentado con sermón por el Padre Caiper.

Parroquia de la Stma. Trinidad A las siete misa y explicación del Catecismo; a las nueve y media oficio con plática.

A las cinco la función dramática de costumbre con adoración del Niño Jesús.

Parroquia de San Francisco A las ocho misa y Comunión de los cofrades del Rosario; a las nueve y media oficio con plática.

Parroquia de San Juan Bautista A las ocho misa y explicación del Catecismo; a las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las dos, Catecismo para los niños; a las cinco Rosario y Visita al Corazón de María cantándose las Ave-Marias y finalizando la función con los gozos y adoración del Niño.

Iglesia del Carmen A las nueve y media misa conventual cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, empezará el solemne Tríduo consagrado al Niño Jesús de Praga, con los ejercicios siguientes: Exposición de S. D. M., Trisagio solemne a toda orquesta, Coronilla breve, oratorio propio del día, motete, sermón, gozos, reserva y despedida con la adoración del Niño Jesús.

Los sermones del Tríduo están a cargo del orador sagrado P. Ludovico de los SS. CC. Y

la parte musical será ejecutada por la capilla del señor Gols.

Iglesia de San Miguel
Función reglamentaria de la Archicofradía de Hijas de María.
A las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete y media misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y de San Luis Gonzaga.

ESPERANTA FAKO
4-I-1914

CIRKULERO: La Internacia katolika Unuiĝo Esperantista disdonis cirkuleron al katolikaj Esperantistoj scigante la okksima apero de Adresaron de katolikaj Geesperantistoj.

¿Cómo empieza la tisis?

Su curación absoluta
Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la Salud por haberse entregado a una vida caprichosa; que a consecuencia de ese afán de paecer y de molición no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa.

NACIONALES

Combinación de gobernadores
El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Carlos García Aliz, que actualmente es secretario del Gobierno civil de Madrid.

Rodrigo Soriano visita a don Jaime
Dice un periódico que el señor Soriano está en Roma y ha visitado a don Jaime de Borbón, celebrando con él una entrevista.

Lo del Banco Hispano Americano
Se advierten mejores disposiciones respecto al asunto del Banco Hispano Americano. Ha propuesto éste al Banco de España que le preste dinero, poniendo como garantía la firma de los individuos del consejo de administración, el activo del Banco y el 10 por 100 del dividendo pasado que se pedirá a los accionistas en la junta del día 1 del corriente.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de San Petersburgo diciendo que ha desaparecido la gravedad en la dolencia que aqueja a nuestro embajador conde de la Viñaza.

LA GACETA
(Madrid, 2 diciembre).

Publica las siguientes Reales órdenes: Declarando que para los efectos de reclamación judicial a que pueda dar lugar la re-

sistencia de los contribuyentes morosos al pago de cuotas que correspondan a las Cámaras de Comercio, se considere el domicilio de éstos como el lugar en que dicho pago deba efectuarse.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior contado, fin de mes, fin próximo, Amortizable 5 por 100, 4 por 100, Acciones Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Francoal, Libras.

CAMBIOS DE BARCELONA DEL DÍA 3

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Londres a 90 días vista, Id. cheque, Paris cheque.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Denda interior 4 p. 100 fin mes, Id. amortizable 5 p. 100 id., Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Segovias 4 por 100, Huesca Camfranch 4 por 100, Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, M. Z. y A. 5 por 100 serie A, Mad. Bar. Reus Roda, Almansa 3 por 100 adhe, M. Z. Orense, Cáceres 5 por 100 1.ª serie.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Orenses, Andaluces, Colonial, Norte, Alicante.

CAMBIOS DE MONEDAS

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Centenes Alfonso, Idem Isabe mos, Ouzas, Monedas de 20 pesetas, Oro pequeño.

Banco de Valls.—Tarragona

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Efectos públicos, Denda interior al contado 4%, Id. amortizable al id. 5%, Id. al id. 4%.

Obligaciones

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% Serie A, Id. id. Serie B, Acciones Banco de Valls.

Cambios sobre el extranjero

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Londres 90 días vista, Id. cheque, Paris 90 días vista, Id. cheque, Alemania bancable 90 d. vista, Id. id. cheque, Brusela y Amberes, Ginebra y Zurich.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Barcelona v. griego «Maria», de 1.235 ts., c. Marantia, con trigo; consignado a don Román Musolas,
De Barcelona v. «Tordera», 1.014 ts., c. Cabot, con azúcar; consignado a los señores Mac-Andrews y Compañía.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer
Vias urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos
APLICACION DEL 606.
Reacción de Wassermann
BAJO LA DIRECCION DEL
Doctor Rabada
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE MIGUEL BAUZÁ
Ext. acciones, orificaciones, dentaduras y toda clase de trabajos de boca.
EN REUS
Arral al alto de Jesús, 12, 2.º

FRANCÉS DE VIVA VOZ!

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual.
Literatura, Gramática, Conversación.
Cursos de Correspondencia Comercial para los empleados del Comercio y Oficinas,
Clases infantiles desde los 4 años
Enseñanza atractiva e intuitiva por medio de grabados ilustrados.
Pura pronunciación parisiense muy superior al acento meridional.

Mr. et Mme. Alfred Agasse
Plaza de Olzaga, 10, 3.º, 1.ª

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 3.
La Comisión provincial publica la resolución de un expediente de reclamaciones electorales de Vallmoll.

El señor Gobernador inserta un anuncio de minas.
La Alcaldía de Bonastre anuncia que tiene expuestos al público el repartimiento de la contribución territorial urbana, el de rústica y pecuaria y la matrícula industrial para 1914.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRO TARRAGONA

Con arreglo a las disposiciones vigentes, los alumnos a quienes sólo falte la reválida para terminar sus estudios de la carrera de Maestro Elemental o Superior, podrán verificar los expresados ejercicios en el presente mes de enero si han transcurrido más de tres meses desde su último examen.

Dichos exámenes de reválida darán comienzo, en esta Escuela Normal, el día 15 del actual a las ocho y media de la mañana, pudiendo presentar los aspirantes, en la Secretaría de este Establecimiento, hasta el día 13 del corriente los documentos siguientes: solicitud de examen, cuyo impreso se facilita en Secretaría, diez pesetas en papel de pagos al Estado, una póliza de peseta, otra de dos pesetas y un sello móvil de diez céntimos. Además los alumnos que procedan de otros Centros docentes, deben presentar la certificación de nacimiento legalizada por tres notarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Tarragona, 2 de enero de 1914.—El Secretario, Pedro Loperena.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO
Madrid 3 13'15.
Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.
Las altas presiones residen al Occidente de Europa. Son probables ligeras lluvias y miellas en el litoral Cantábrico y gallego. Vientos del Norte en el Mediterráneo.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la Clase obrera.
Han ingresado en esta fecha:
Por 73 imposiciones, siendo
6 nuevas. 49.208'38 ptas.
Se han devuelto:
A petición de 87 interesados. 20.563'85 ptas.
Se han pagado en concepto de intereses. 3.860'40 ptas.
Valls, 3 de enero de 1914.—Por el Secretario, Luis Mezquida.

TELEGRAMAS

Madrid, 3.
El jefe del Gobierno

El señor Dato despachó con el Rey, informándole del efecto satisfactorio que ha producido el decreto de disolución del Congreso.

Desde Palacio fué el señor Dato a la iglesia de San Francisco el Grande para asistir a los funerales por el alma del marqués de Pidal.

Cuando terminaron los funerales del marqués de Pidal, el señor Dato marchó directamente a su casa, donde le esperaban varias visitas.

Cuando se hiciera tarde, comunicó por teléfono al ministerio de la Gobernación diciendo que no le esperarían los periodistas, pues no acudiría allí.

Funerales por el marqués de Pidal

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado funerales por el alma del marqués de Pidal.

El templo estaba adornado con colgaduras negras gacneadas. En el centro se alzaba un túmulo al que daba guardia un piquete del regimiento del Rey.

En el presbiterio estaba el obispo de Sión. En la presidencia del duelo había representantes del Rey, de la Reina doña Cristina, de la infanta doña Isabel y de los infantes don Carlos, don Fernando, don Alfonso y

Junta de Obras DEL PUERTO DE TARRAGONA

Suscripción pública que tendrá lugar el 7 de Enero en sus oficinas

Empréstimo de 5.000.000 de pesetas

autorizado por Real Decreto de 21 de octubre de 1910

TERCERA EMISION DE 1749 OBLIGACIONES, Serie C

de 500 pesetas cada una (Autorizada por R. O. de 17 septiembre 1913)

Garantido por el Estado

Interés de CINCO POR CIENTO anual, pagadero por semestres vencidos, siendo a cargo del tenedor los impuestos. (1)

Amortizables en treinta años por semestres y a partir del sexto año de la primera emisión.

Garantido con la subvención anual de 300.000 pesetas, que el Estado se compromete a abonar a la Junta durante 30 años y con los arbitrios y demás ingresos que ésta percibe.

La emisión tendrá lugar en las oficinas de la Junta, calle de Oriente, 2, el día 7 de enero próximo, desde las 9 a las 17, por subasta. El tipo mínimo fijado para la adjudicación de las Obligaciones será el de la par.

Los suscriptores deberán entregar en la Depositaria de la Junta el importe de las Obligaciones dentro del término de ocho días desde el en que se verifique la subasta.

Las proposiciones se harán por escrito en pliego cerrado y mediante el talón resguardo de haber depositado una cantidad equivalente al 10 por 100 del valor nominal de las obligaciones que el proponente desee suscribir.

La Gaceta del día tres del pasado mes publicó el correspondiente anuncio de subasta.

(1) Los impuestos actuales son 3'32 por ciento sobre el importe del cupón y 1 por 1000 anual sobre el capital en concepto de timbre de negociación.

Sales de Potasa UN AVISO importante para los AGRICULTORES
¡No dejéis padecer hambre a las plantas! ¡Dónde las plantas no encuentran las suficientes substancias nutritivas, no pueden desarrollarse, padecen hambre! Hay pues que introducir al suelo lo que necesitan las plantas para poder vivir, crecer y dar fruto.

De Marruecos

Las noticias recibidas hoy de Marruecos en el ministerio de la Guerra acusan completa tranquilidad en Larache, Ceuta y Tetuán.

El comandante general de Melilla telegrafía que en el Peñón y Alhucemas no hay novedad.

Se ha desencadenado un fuertísimo temporal de viento y nieve que causa gran perturbación en todos los servicios de aprovisionamiento.

En la calle de San Miguel, de Melilla, se hundió gran parte de una casa, quedando sin albergue 63 personas, las cuales han sido convenientemente socorridas y se les ha facilitado casa donde guarecerse.

La mancomunidad en Castilla

La Diputación provincial de Madrid en su sesión de hoy, después de dos horas de discusión, acordó invitar a las Diputaciones de ambas Castillas a mancomunarse.

Votó en contra únicamente el diputado republicano federal señor García Albertos.

Noticias de Gobernación

Hablando con Sánchez Guerra
El ministro de la Gobernación aca-

Noticias de Fomento

En el ministerio de Fomento se han recibido telegramas de los interventores de Estado en ferrocarriles de distintas provincias, dando cuenta de que hay trenes detenidos a causa de las nieves.

Una comisión de interventores de ferrocarriles ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Comercio para solicitar depender directamente de esta Dirección y no de la de Obras públicas, como ahora dependen.

ba de recibir a los periodistas. Ha facilitado dos telegramas oficiales, uno del gobernador de Valencia, diciendo que ha quedado libre la línea férrea entre Madrid y aquella capital, y otro del gobernador de Palencia comunicando que en Aguilar de Campos están detenidos los trenes por los temporales.

Un periodista dijo al ministro que era lisonjer, la situación del Gobierno después de la publicación del decreto de disolución del Congreso.

El señor Sánchez Guerra contestó con un versículo de Isaías en latín que traducido libremente quiere decir: La posición de los enemigos en muchos casos da la victoria.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 78 3/4
Idem 4 por 100 fin próximo, 60 00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid

Reforma en Correos

El Director General de Comunicaciones ha manifestado que en breve se firmará el Decreto rebajando en 20 pesetas la indemnización de 50 pesetas que se abona actualmente cuando se pierde un certificado. También confirmó que la reforma de la tasa telegráfica abarata considerablemente los telegramas.

Las nieves.—Protestas

Comunican de Villarreal que los trenes están detenidos a consecuencia de los temporales de nieve pues alcanzan en algunos puntos de la vía un metro y medio de espesor.

Burgos.—Se ha celebrado hoy la sesión del nuevo Ayuntamiento, al votarse la primera tenencia de alcalde resultando empatadas la candidatura liberal y conservadora. Al acordarse que el empate se resolvería por sorteo, los liberales se retiraron del salón de sesiones promoviendo gran alboroto. El público protestó también ruidosamente suspendiéndose entonces la sesión.

Nota oficiosa

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la nota oficiosa respecto que el viaje del general Fernández Silvestre a la península sea por existir el propósito de darle un destino acerca de una alta personalidad.

El general Echagüe se ha propuesto conferenciar con los generales Marina, Jordana y Fernández Silvestre

sobre la cuestión encomendada y para ello vino primero a Madrid el general Marina, luego Jordana y ahora Fernández Silvestre. En esta nota oficiosa se hace resaltar que el viaje del general Fernández Silvestre no es urgente.

Una denuncia

En la sesión que ha celebrado hoy la Diputación provincial de Madrid el diputado señor Soria ha denunciado que fallecen en la Inclusa todos los niños sometidos a la lactancia artificial acordándose que el Inspector Médico de dicho establecimiento emita dictamen acerca de los hechos denunciados.

Buen tiempo

Ha manifestado el señor Sánchez Guerra que las noticias recibidas de provincias confirman que han amainado los temporales.

Sobre un incidente

El Embajador de Francia ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado creyéndose trataron del incidente ocurrido en Tángier entre franceses y españoles.

Más nieve

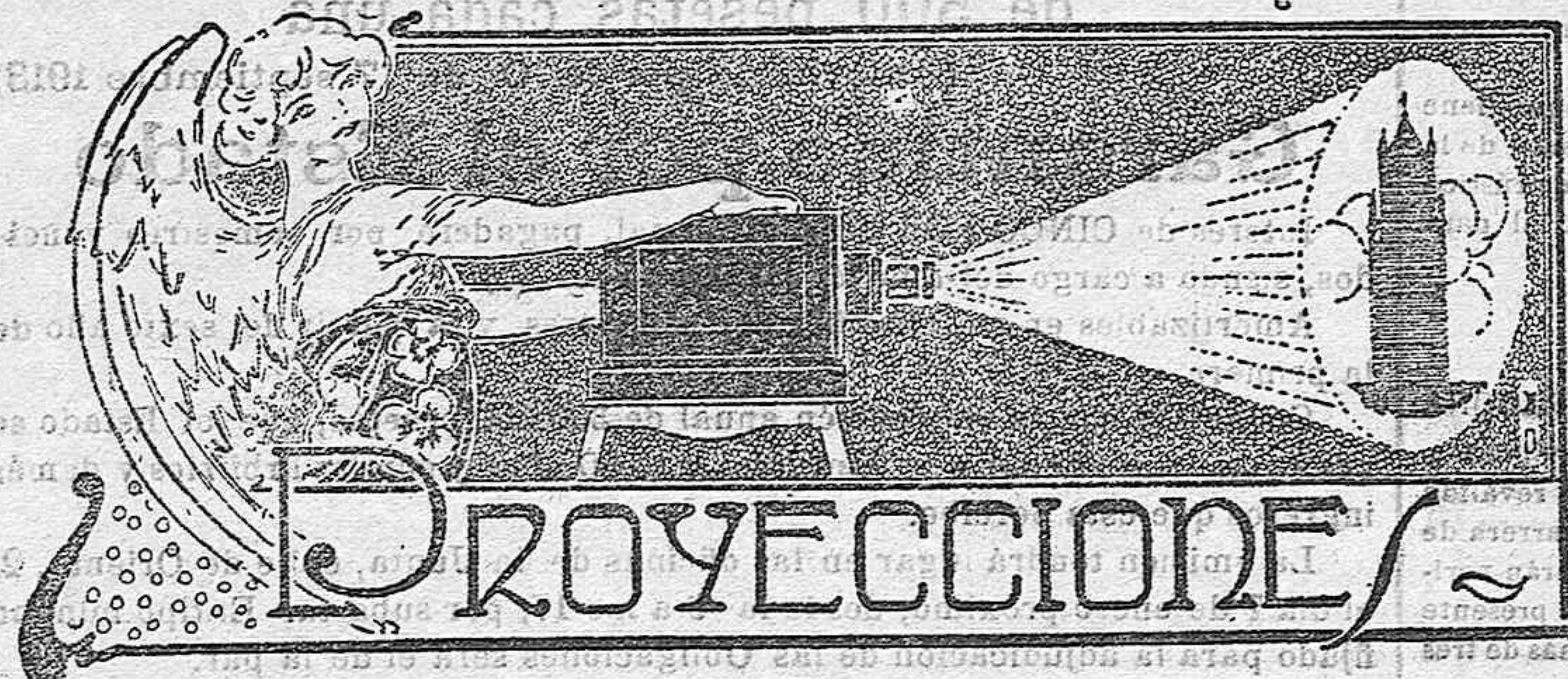
Melilla.—La nieve cubre los campamentos y la estación de San Juan de las Minas, estando interrumpida la estación de carga y descarga de mercancías. El general Jordana en vista del frío que se sufre en los campamentos y avanzadas, ha ordenado el suministro de leña y aguardiente. Nunca se había sentido en la región tanto frío ni aun cuando hace cerca 40 años.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14.

PATRONATO OBRERO DE SAN JOSE DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc., etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vida, Microbios, flogera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados. Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monteroia, 20 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones. NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.



SASTRERIA

— DE —

M. ADAM

SAN AGUSTIN, 17, (esquina calle Augusto)

TARRAGONA

Gran surtido en trajes y gabanes

Miguel Melendres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

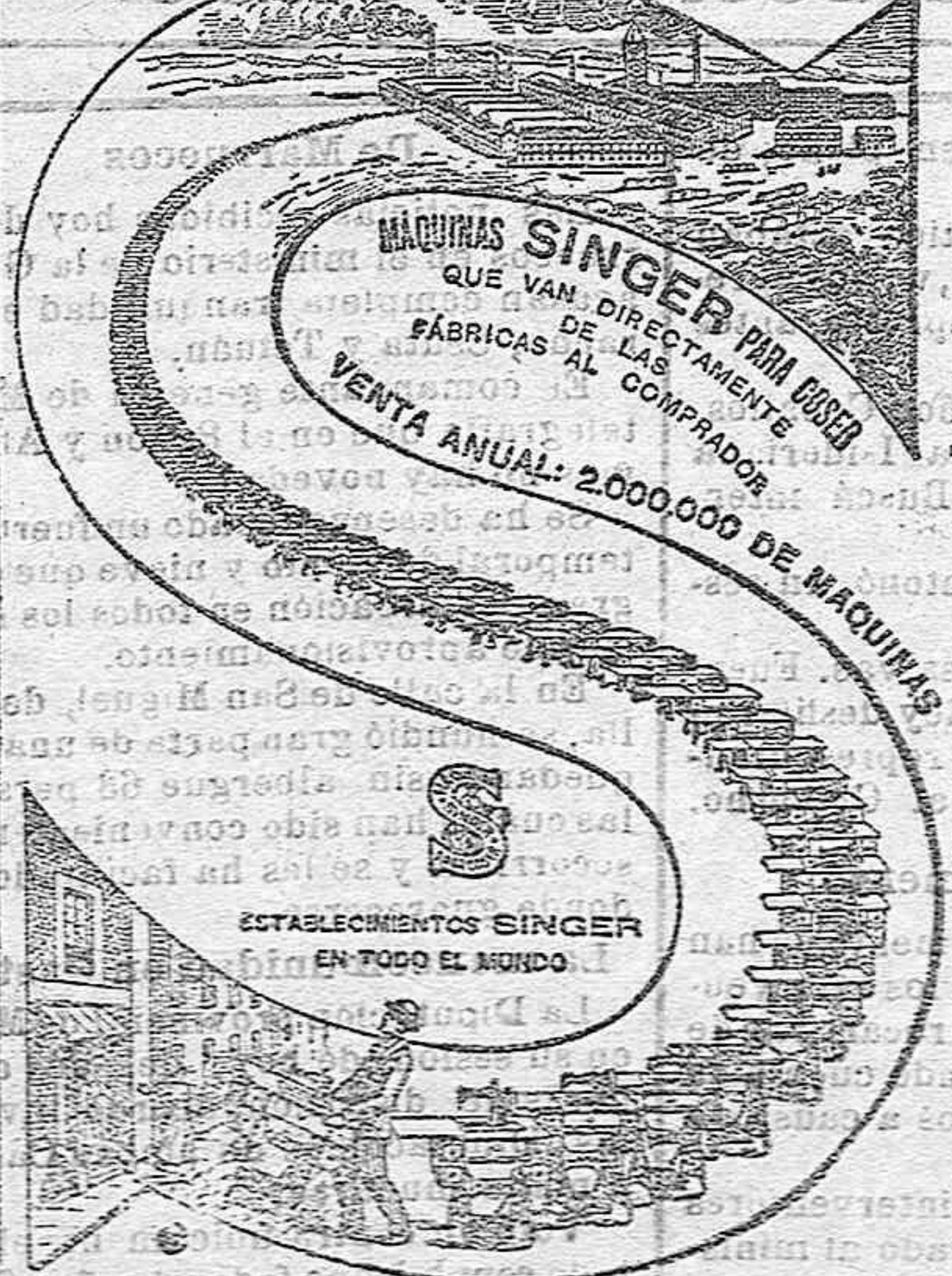
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Maxima ligereza. Maxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la «vigilancia» del «clero» Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

«LA ESPOSA DE LOS CANTARS»

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER R. BOQUERAS

organista por oposición de Espuga-Calva

Aprobat per la Comissió Diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 centims —

Les altres passes, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y signella qui les remani.

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 18 5

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA

FACULDADES, GORRAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada,

Solideo y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona

TARRAGONA.—28. CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

R. MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costarrme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 19 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para

Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para

Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con

las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con

villetas y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día de enero saldrá de Barcelona el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hong Kong y Manila, sirviendo

per trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tángier, Casablanca, Mezagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Edo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Salida de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23 el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. Joaquín Vilar

Plaza de Olibana, 12

MARCA REGISTRADA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÊNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COLLELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

PRECIO FIJO

CERRADO LOS SÁBADOS Y DÍAS FESTIVOS